UNIVERSITAT DE BARCELONA

Facultat d'Economia i Empresa
Secretaria d'Estudiants i Docència

Av. Diagonal, 696
08034 Barcelona

Tel. +34 934 024 301
secretaria.fee@ub.edu
www.ub.edu/economiaempresa/

PROCESO DE RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS EXTRANJEROS A LA TITULACIÓN DE GRADO

Con la intención de favorecer la explicación del proceso de convalidación de asignaturas de estudiantes que provienen de universidades extranjeras se ha elaborado este diagrama.

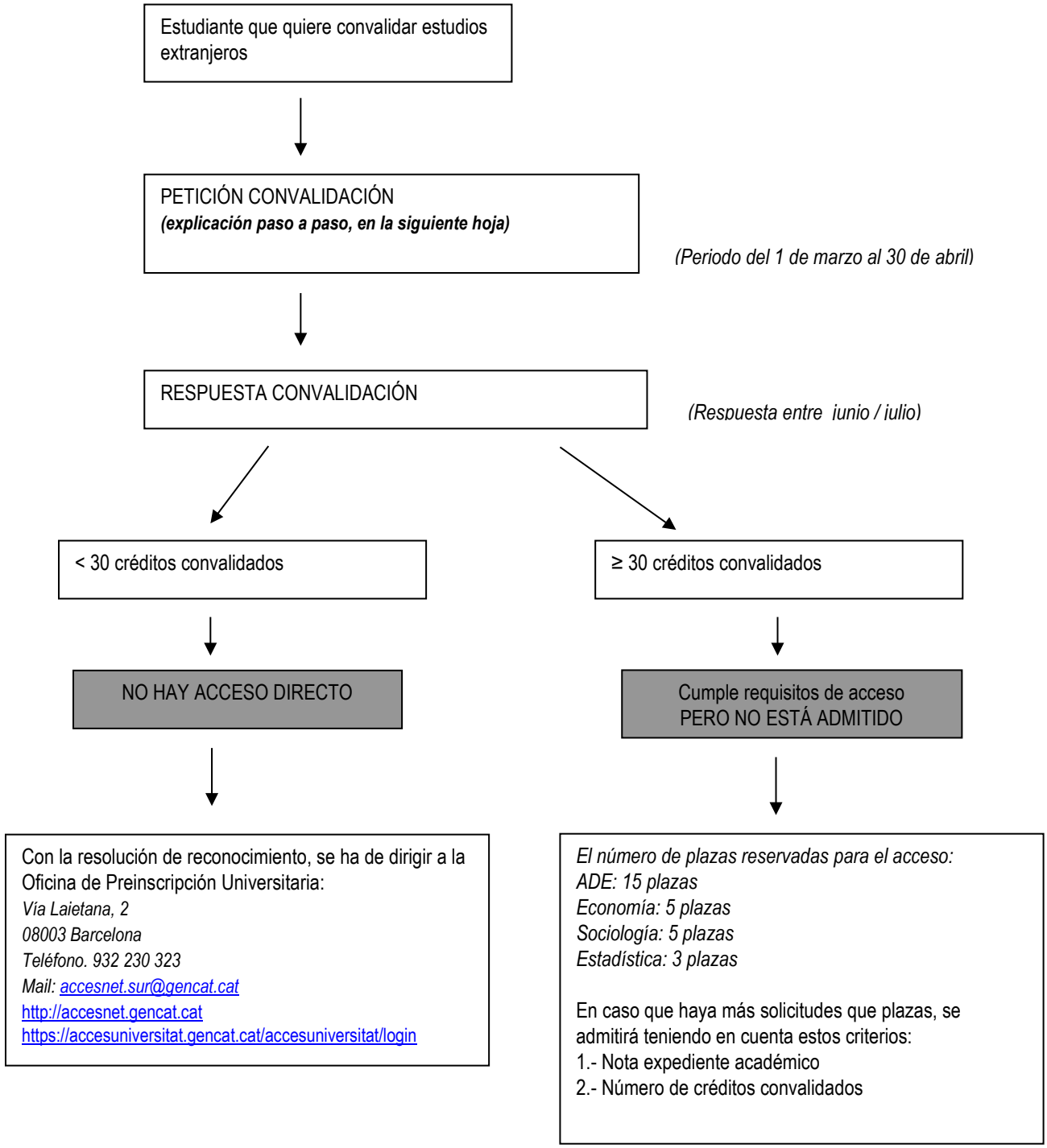

UNIVERSITAT DE BARCELONA

PETICIÓN DE CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS EXTRANJEROS

1 DOCUMENTACIÓN A TRAER

Los documentos han de ser oficiales i expedidos por las autoridades competentes.

TRADUCIDO *

- Documento acreditativo de nacionalidad del solicitante: **pasaporte** o del permiso de residencia en España, o, en el caso de ciudadanos españoles, DNI.
- **Certificado académico** de los estudios realizados que se pretenden convalidar, con el detalle de las calificaciones obtenidas, así como la nota mínima para la superación de las asignaturas y las horas impartidas por cada una de ellas. Este documento deberá ser debidamente legalizados por las autoridades competentes de cada país.
- Programa de las asignaturas aprobadas con el sello original de la Universidad dónde se imparten y las horas de estudio de cada una de ellas.
- Información sobre el sistema de cualificaciones de la Universidad de origen, con el sello original de centro de origen.
- Plan de estudios de la carrera iniciada por el solicitante, en qué consten la duración de los estudios en años académicos y las asignaturas que los integran, con el sello original de la Universidad dónde se imparten.
- Solicitud de convalidación cumplimentada (1).
- Se deberá de entregar un documento que acredite que los estudios son oficiales y conducen a un título oficial.

* La traducción se efectuará por un traductor jurado, siempre que la documentación académica no esté redactada en castellano, catalán o inglés

2 PROCESO DE CONVALIDACIÓN

- Rellenar la solicitud de convalidación (1) dónde cada solicitante debe hacer una propuesta de convalidaciones, es decir, poner el nombre completo de la(s) asignatura(s) realizada(s) en el país de origen y emparejar con la(s) asignatura(s) del grado ADE, Economía, Sociología o Estadística susceptibles de convalidación.
- Para encontrar información sobre el contenido de las asignaturas, se realizará a través de los planes docentes de las asignaturas de los grados impartidos en este centro. Una vez en la página web indicada a continuación, se deberá seleccionar "Professorat, plans docents":
  ADE: http://www.ub.edu/economiaempresa/grau/ade/index.html
  ECO: http://www.ub.edu/economiaempresa/grau/economia/index.html
  SOC: http://www.ub.edu/economiaempresa/grau/sociologia/index.html
  EST: http://www.ub.edu/economiaempresa/grau/est/index.html

3 ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y PAGO DE TASAS

- Entrega de documentación del apartado 1 y pago de las tasas en la Secretaria de la Facultad.
- Horario de Secretaria: http://www.ub.edu/economiaempresa/secretaria/

PARA CUALQUIER DUDA DIRIGIRSE A:

Administrativo:

Alba Carrasco
albacarrasco@ub.edu

Académicas:

ADE: Pilar López-Jurado, capest-ade@ub.edu
ECONOMIA: Mònica Pigem, capest-economia@ub.edu
SOCIOLOGIA: Maria Trinidad Bretones, capest-sociologia@ub.edu
ESTADÍSTICA: Ernest Pons, capest-grau-estadistica@ub.edu